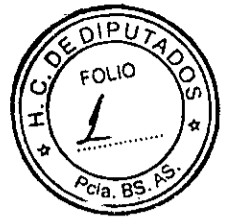




EXPTE. D - 3781

110 - 11



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

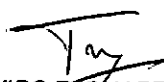
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que solicite al Ministerio de Infraestructura, que por intermedio de los Organismos correspondientes, informe acerca de distintos aspectos relacionados con el aumento de las napas en la localidad de Lomas de Zamora, respondiendo al siguiente temario:

- Informe lo referente a la reparación y puesta en funcionamiento de las bombas depresoras, ya instaladas; las cuales se encuentran en la intersección de las calles Guido de Franc y Lope de Vega, y en el cruce de las calles Timoteo Gordillo y Lope de Vega, ambas en la localidad de Lomas de Zamora.-

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque UCR
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


FUNDAMENTOS

Habiendo tomado conocimiento ésta Cámara, de una nota remitida por las Sras. Santarens, Musetto, Caceres y Villalba, todas vecinas de la localidad de Lomas de Zamora, solicitando la toma de medidas necesarias, para solucionar uno de los problemas mas acuciantes de esa localidad, como es el aumento de las napas, especialmente en lo referente a la reparación y puesta en marcha de dos bombas depresoras, ya instaladas y que desde ya hace un tiempo, se encuentran fuera de funcionamiento.-

Esas bombas depresoras se encuentran en el cruce de las calles Guido de Franc y Lope de Vega, y en la calle Timoteo Gordillo y Lope de Vega, zona en que residen, y la cual se ve gravemente afectada por el crecimiento de las napas.-

Es por eso que solicitan la reparación y puesta en funcionamiento de las bombas depresoras, como única solución aliviadora de su problema.-

Por lo expuesto y en virtud de la relevancia del tema en tratamiento, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires